



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0050670/2018

Córdoba, 08 NOV 2018

VISTO

El vencimiento de la designación de la Profesora Ana Cilimbini en el cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Psicología de las Masas y Medios de Comunicación; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se produjo el 31.07.18.

Que la Profesora Cilimbini se encuentra comprendida, con este cargo, entre los docentes que acceden a evaluación de Desempeño Docente según Ord. HCS 2/17 en el listado aprobado por RHCS 927/17, RHCD 686/17.

Que según lo dispuesto en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios, respecto de los docentes interinos con al menos cinco años de antigüedad que acceden a carrera docente, no se podrá modificar en detrimento del docente la situación de revista y/o condiciones de trabajo, por lo que corresponde se prorrogue su designación hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

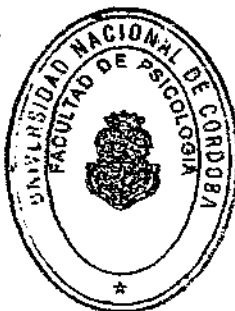
Artículo 1º: Prorrogar la designación interina de la Profesora Ana Cilimbini (Legajo 80431) en un cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Psicología de las Masas y Medios de Comunicación, a partir del 01.08.18 y hasta tanto se efectúe su Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1691

Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología